



Universidad Autónoma del Estado de México

Titúlate presentando el EGEL

PAGANDO MENOS

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIONES I Y II, 3 Y 9 DEL LA LEY DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO; 27 FRACCIÓN IV DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 5, 8 FRACCIÓN V, 29 Y 30 DEL REGLAMENTO DE EVALUACIÓN PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO Y 2, 9, 11, 13, 29, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 Y 70 DEL REGLAMENTO DE BECAS, APOYOS Y ESTÍMULOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, Y CON EL APOYO DEL CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (Ceneval), LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO (UAEM) A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DOCENCIA

CONVOCA

A los pasantes de licenciatura, egresados del sistema dependiente de la UAEM interesados en presentar en 2024 el Examen General para el Egreso de Licenciatura (EGEL) con fines de titulación, a participar para obtener el apoyo económico del 45% del costo del examen, bajo las siguientes:

BASES

1. Participantes

1.1 Pasantes de los programas educativos para los cuales el EGEL es una opción de evaluación profesional, aprobada por los órganos de gobierno del espacio académico de adscripción.

1.2 Pasantes que concluyen plenamente el total de créditos del plan de estudios en cualquiera de los periodos regulares 2023 y 2024.

1.3 Pasantes para quienes el plazo transcurrido entre el término total del plan de estudios y la presentación del EGEL, contado a partir de la primera inscripción, no sea mayor al doble de la duración del plan de estudios.

1.4 Pasantes para quienes el plazo señalado en el numeral anterior ha vencido y cuenten con la aprobación de los H.H Consejo Académico y de Gobierno para presentar el EGEL como opción de titulación.

2. Cobertura y monto del apoyo

2.1 La UAEM y el Ceneval apoyarán a los pasantes que cumplan los requisitos establecidos en la presente convocatoria, con el pago del 45% del costo del EGEL en aplicación especial.

2.2 La aportación por parte del Ceneval será de \$1,217.25 (mil doscientos diecisiete pesos con veinticinco centavos 25/100 M.N.) y las/los egresadas/os cubrirán la cantidad de \$1,487.75 (mil cuatrocientos ochenta y siete pesos pesos con setenta y cinco centavos 75/100 M.N.).

Nota: en relación a la modalidad en línea (EGEL – Plus), específicamente las/los egresadas/os de las licenciaturas en Arquitectura, Biología, Ciencias Políticas, Comunicación, Diseño Gráfico y Economía, podrán aplicarlo a partir de la presente convocatoria. Para el resto de las licenciaturas su aplicación continuará siendo de manera presencial (en papel) en las sedes designadas por los espacios académicos.

3. Requisitos y selección de las/los egresadas/os

3.1 Las/los interesadas/os deberán haber concluido plenamente el total de créditos del plan de estudios, cubrir satisfactoriamente con el servicio social obligatorio y contar con el certificado respectivo, dichos documentos deberán integrase en la plataforma <http://dep.uaemex.mx/egel>

3.2 La UAEM apoyará las solicitudes que se presenten bajo los términos y calendario de esta convocatoria.

4. Procedimiento y Fechas

Actividad	Primera Aplicación	Segunda Aplicación	Tercera Aplicación
Publicación de convocatoria	18 de diciembre de 2023		
Registro de interesadas/os	Del 18 de diciembre de 2023 al 2 de febrero de 2024	Del 18 de diciembre de 2023 al 7 de junio de 2024	Del 18 de diciembre de 2023 al 6 de septiembre de 2024
Descarga del recibo de pago en la plataforma	8 de febrero	11 de junio	11 de septiembre
Último día de pago de derechos	16 de febrero	17 de junio	17 de septiembre
Descarga de la cédula de participación en la plataforma	20 de febrero	25 de junio	4 de octubre
Fecha de aplicación	8 de marzo	12 de julio	11 de octubre
Notificación de resultados	9 de abril	12 de agosto	12 de noviembre

5. Observaciones

5.1 Los pasantes interesados deberán registrar su solicitud de participación en la plataforma:

<http://dep.uaemex.mx/egcl>

La ausencia de la solicitud por este medio, cancela la oportunidad de participar.

5.2 Además de la solicitud en línea los pasantes interesados deberán asistir a su espacio académico para la entrega de la documentación probatoria para obtener la autorización correspondiente en línea, así como la aprobación de sus H.H. Consejos Académico y de Gobierno para presentar su evaluación profesional, de lo contrario el resultado del examen no tendrá validez para efectos de la titulación y el otorgamiento del apoyo.

5.3 La información y comunicación relativa a esta convocatoria, estará disponible en la plataforma donde realizaron el registro de la solicitud.

5.4 La descarga del recibo de pago y la cédula de participación se realizará en el módulo *Consultar mi Registro* en la plataforma **<http://dep.uaemex.mx/egcl>**

5.5 Las claves bancarias son exclusivas para el pago de derechos de aplicación del EGEL.

Es responsabilidad del interesado/a verificar que el depósito se realice en el número de cuenta y de referencia correctos.

5.6 Se cancelará la solicitud de participación del interesado/a que no efectúe el pago de acuerdo a las fechas establecidas en la presente convocatoria.

5.7 La UAEM verificará el cumplimiento de los requisitos y cancelará las solicitudes que no cumplan con lo estipulado en la presente convocatoria y las disposiciones de la Legislación Universitaria aplicables.

5.8 Para presentar el EGEL, los beneficiarios/as de la presente convocatoria, deberán mostrar la cédula de participación con el número de folio del Ceneval y una **identificación oficial vigente con fotografía, solo se considerará original de credencial de elector o pasaporte.**

5.9 El resultado obtenido en el EGEL por el sustentante se notificará a través de la plataforma. **<http://dep.uaemex.mx/egcl>**

5.10 No habrá reembolso ni transferencia del pago efectuado para los beneficiarios/as bajo ninguna circunstancia.

5.11 Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Secretaría de Docencia a través de la Dirección de Estudios Profesionales.

ATENTAMENTE

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

“2023, Celebración de los 195 años de la Apertura de las Clases en el Instituto Literario”

Universidad Autónoma del Estado de México

Diciembre 2023

• Dirección de Estudios Profesionales

• Secretaría de Docencia

Torre “Somos UAEMéx”, 1er piso, Cerro de Coatepec s/n, Col. Universidad C.P. 50110 Toluca Estado de México. Tel 7222151647 Ext. 1007.

• Correo electrónico: egcl_uaem@uaemex.mx

• Página de internet: <http://dep.uaemex.mx/egcl>